

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO REGIONAL

MISION:

Realizar el seguimiento y control de la aplicación de la normativa legal vigente relacionada a trabajo y empleo; a través de la ejecución de inspecciones de trabajo, inspecciones de seguridad y prevención de riesgos laborales, mediaciones laborales, atención a grupos prioritarios y la ejecución de acciones relacionadas al servicio público de empleo, reconversión y movilidad laboral, con la finalidad de establecer mejores condiciones de trabajo y vincular a la población al ámbito laboral.

1. SERVICIO DE INTERMEDIACION LABORAL – ENCUENTRA EMPLEO

Gestión del empleo a través de la oferta y demanda laboral en las empresas e instituciones públicas a nivel de la Regional.

Gestión 2024: Dentro de la gestión del servicio Publico de empleo dentro de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Publico de Ambato, misma que esta compuesta por las Provincias Tungurahua, Chimborazo, Cotopaxi, y Pastaza, a través de los reportes manuales y del sistema arrojados cada mes de la gestión operativa en cuanto a capacitaciones, visitas, ofertas publicadas y colocaciones de nuestra unidad se evidencia en promedio un sobrecumplimiento y dentro de la media todos los productos cumplidos en su totalidad en el periodo de enero a diciembre del 2024.

TABLA No. 01

No.	PRODUCTO	Meta Alcanzada	Meta a Cumplir	% Cumplimiento
1	VISITAS A EMPRESAS	720	720	100%
2	COLOCACIONES	5898	4325	136%
3	OFERTAS LABORALES PUBLICADAS	5751	5751	100%
4	PERSONAS CAPACITADAS	10861	3924	276%
5	CAPACITACIONES REALIZADAS	126	126	100%
	TOTAL			

Fuente: Sistema del Servicio Público de Empleo

Corte: 01 de enero al 31 de diciembre 2024

2. PERSONAS CON DISCAPACIDAD VINCULADAS LABORALMENTE

A través del servicio publico de empleo hemos vinculado a Dentro del año 2024 hemos insertado en un empleo formal a 58 personas con discapacidad, formalizamos el registro de hojas de vida y vinculación en ofertas laborales a 54 personas con discapacidad, y hemos generado 59 procesos de selección para este grupo de atención prioritaria a través del Servicio Público de Empleo.

3. PERSONAS JOVENES DE 18 A 29 AÑOS DE EDAD VINCULADAS LABORALMENTE

Cumplimiento con la Política de Empleabilidad a Jóvenes, la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Publico de Ambato, ha logrado generar un proceso de intermediación laboral a través del Servicio Público de Empleo de 2963 jóvenes de 18 a 29 años.

4. PERSONAS MUJERES VINCULADAS LABORALMENTE

Como fin de la bolsa de Empleo del Ministerio de Trabajo se ha logrado la intermediación laboral a través de la publicación de ofertas laborales de las cuales se ha vinculado en el año 2024 hemos insertado en un empleo formal a 2745 mujeres quienes gozar de todos los beneficios correspondientes a su relación laboral.

	Responsable del Servicio Público de Empleo	Fecha	Firma
Elaborado y aprobado por	Ps. Ind. Sebastián Sánchez RESPONSABLE DE ENCUENTRA EMPLEO	28 de mayo 2025	